

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Tausa, Cundinamarca, abril 22 de 2024.

Ejecutivo	2023-00022
Demandante	JOSÉ YOIMAN VIAFARA BALANTA
Demandado	JOSÉ DEL CARMEN PALACIO MONTAÑO
Asunto	REPROGRAMA FECHA

El pasado 7 de marzo del presente año se programó la realización de la diligencia de secuestro para el 26 de abril de 2024, pero ante el cúmulo de acciones constitucionales por resolver, el despacho reprograma la diligencia de secuestro para el día 21 de mayo de 2024, a las 11:00 AM.

Por secretaria notificar a los interesados y a la auxiliar de la justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notificada por
anotación en el estado digital N. 14 De 23-04-024

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria